

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRIEFIC S.A., CELEBRADA EL 20 DE
AGOSTO DEL 2014.**

En Guayaquil, a los 20 días del mes de agosto del año dos mil catorce, a las 15H30, en las oficinas ubicadas en Avenida 25 de Julio y José de la Cuadra en el Centro Comercial Mall del Sur Oficina 168 A, se reunieron en Junta General los Accionistas de la Compañía TRIEFIC S.A. los señores:

- 1) **MALUK SALEM DE BUCARAM AMIRA SUMAYA**, propietaria de 480 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **GERENTE**
- 2) **BUCARAM MALUK RICARDO ELIAS**, propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

Se encuentra también presente el señor **TORRES FRANCO PEDRO CELESTINO**, **Comisario** de la Compañía.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

1. Lectura y Aprobación Informe del Comisario.
2. Lectura y Aprobación Informe de la Gerente General.
3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros y sus Notas aclaratorias, bajo NIIF para Pymes del Ejercicio Económico 2013.
4. Designación del Comisario para el Ejercicio económico 2014.

Presidió la Junta la Gerente General señora **MALUK SALEM AMIRA SUMAYA** y actuó como Secretaria, señora **CALLE MONTES MARIA LETICIA**.

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidenta instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas los puntos constantes en el Orden del Día, manifestando que es necesario que se lean y

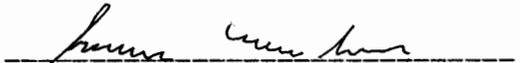
aprueben cada uno de ellos.

Una vez leídos los puntos a tratar en el orden del día, se resuelve:

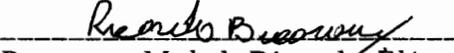
Los accionistas resuelven otorgar autorización a la Gerente General de la Compañía, con las más amplias facultades a fin de que suscriba todos los documentos necesarios para el perfeccionamiento del registro de ajustes NIIF en los estados financieros.

- 1) Aprobación Informe del Comisario;
- 2) Aprobación Informe de la Gerente General;
- 3) Aprobación de los Estados Financieros y sus Notas aclaratorias, bajo NIIF para Pymes del Ejercicio Económico 2013;
- 4) Se Designa al Sr. Torres Franco Pedro Celestino como Comisario para el Ejercicio económico 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta. Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, la Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 17h00, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con la Presidenta- Gerente General y Secretaria que lo certifica.



Maluk Salem de B. Amira Sumaya
GERENTE GENERAL-PRESIDENTA
ACCIONISTA
C.C. 090508347-3



Bucaram Maluk Ricardo Elías
ACCIONISTA
C.C. 091091243-5

Pedro Torres F.

Torres Franco Pedro Celestino
COMISARIO
C.C. 090336275-4

Leticia Calle

Calle Montes María Leticia
Secretaria
C.C. 091016052-2